

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL CONCEJO
DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DE 2024.**

En la Ciudad de México, a las diez horas con siete minutos del día jueves veinte de junio de dos mil veinticuatro, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, y 11 fracción I del Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc, en reunión virtual vía ZOOM, estando presentes:

- Raúl Ortega Rodríguez, Alcalde de Cuauhtémoc y Presidente del Concejo;
- Jean Leonet Jiménez Hernández, Concejal;
- Grisel López Pereznegrón, Concejala;
- Oscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rita Sánchez Ochoa, Concejala;
- Yasser Amaury Bautista Ochoa, Concejal;
- Diana Pérez Pérez, Concejala;
- Samuel Paz Cabrera, Concejal;
- Irma Luz De la Cruz Vázquez, Concejala;
- Saúl Arturo Doroteo Neri, Concejal;
- Alva Ordaz Fernández, Concejala;
- Julieta Hernández Vázquez, Secretaria Técnica.

Previa convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el ejercicio del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2024.
4. Clausura de la sesión

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

Verificación de quórum, se realiza la verificación de asistencia a los integrantes del Concejo, y estando presentes 10 de los 11 integrantes existe quórum para sesionar válidamente, siendo las diez horas con siete minutos, el Presidente da inicio la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

II. Lectura, y en su caso, aprobación del orden del día.

La Secretaria Técnica por instrucciones del Presidente, dio lectura al orden del día de la sesión. Posteriormente, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del mismo, siendo aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz De la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Oscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	FALLAS EN LA CONEXIÓN
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Acto seguido, el Presidente del Concejo, instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

III. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el ejercicio del Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías 2024.

El Presidente sometió a votación económica la dispensa de lectura del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el ejercicio del Fondo Adicional de financiamiento de las alcaldías 2024, siendo esta, aprobada por unanimidad.

El Presidente otorgó el uso de la voz al Ing. Javier Vertiz Macías, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, quien saluda al Alcalde y a los Concejales, inicia comentando que como se sabe, el Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías son recursos destinados a proyectos de inversión en infraestructura, equipamiento urbano y servicios públicos, tal como se manifiestan en el artículo 21 apartado D, fracción II, numerales 2, 3 y 4 de la Constitución Política de la Ciudad de México. Señalan que, en la presentación que se elaboró se explica el origen, destino, y una serie de requisitos para poder acceder a los recursos mismos que provienen de remanentes que no fueron ejercidos por las Alcaldías al cierre del ejercicio 2023, para tal efecto, el Gobierno de la Ciudad de México publicó el 2 de mayo de 2024 en la Gaceta Oficial, los montos disponibles para el ejercicio fiscal 2024, los cuales fueron de \$ 1,040,211,520.44 como se presentó en el anexo dos.

Informa que, los recursos se dispersaron para cada Alcaldía mediante un cálculo quedando como muestra la tabla en la página cuatro de la Gaceta, en la cual para la Alcaldía Cuauhtémoc se tiene un total de \$ 65,070,058.77 es la componente variable de \$ 13,059,482.00 que se encontrará a cargo de la Alcaldía y el componente fijo es \$52,010,573.02. Sin embargo, para poder acceder a estos recursos es necesario el cumplimiento de las reglas publicadas en la Gaceta Oficial de México, del 12 de junio de 2023 vigentes al 2024, la regla XIII, indican que para poder conformar la cartera de proyectos y ser aprobados deberá ser acompañada por la aprobación del Concejo de la Alcaldía, motivo por el cual solicita la aprobación del acuerdo de los recursos para las necesidades con que se tienen en la Alcaldía. Explica que la cartera de proyecto se divide en dos aspectos, el proyecto uno es la rehabilitación de superficie de rodamiento y el proyecto dos es la rehabilitación de infraestructura peatonal, banquetas y guarniciones. Para ello se realizó un estudio previo para determinar las zonas y lugares que más requieren estos recursos para mejor servicio de los habitantes, motivo por el cual solicitan al Concejo que esté de acuerdo con el pedimento de la cartera de proyectos con aprobación del Concejo de la Alcaldía, agradece el espacio y culmina la intervención.

A continuación, el Presidente sometió a votación la aprobación o no del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el ejercicio del Fondo Adicional de financiamiento de las alcaldías 2024, consultando si alguno de los integrantes del Concejo tenía observaciones, motivo por el cual, se da el uso de la voz al Concejale Oscar Abel Fuentes Rocha, quien inicia su participación saludando a sus compañeras y compañeros



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
ENRIQUE

ALCALDÍA
CUAUHTEMOC
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Concejales, al Lic. Raúl Ortega, Alcalde en Cuauhtémoc le agradece coordinar en mesas de trabajo de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano al frente de la Presidenta Rita Sánchez que, de igual manera facilitó por medio de las mesas de trabajo que llegaron los acuerdos necesarios para darle celeridad a todos los trámites que se tuvieran que llevar a cabo para sacar adelante este Fondo Adicional de Financiamiento de las Alcaldías, y atender estos dos proyectos que muy amablemente les hicieron llegar, y les explicó detalladamente personal a cargo del Ingeniero Javier Vértiz que, también fue de mucha ayuda, porque fue muy puntual en la explicación y en la información que se hizo llegar, la verdad es que estos dos proyectos de la repavimentación asfáltica, las banquetas y guarniciones es una necesidad que ya era muy evidente en las colonias que se indicaron en la información que les hicieron llegar por medio de esta dirección, agradeció a quienes participaron e indica que está a favor de que se aplique este recurso.

En la siguiente participación la Concejala Alva Ordaz Fernández, hace extensivo un saludo al Presidente del Concejo y a los Concejales, de igual manera agradeció y que se haya llevado a cabo previamente la mesa de trabajo de la Comisión de Obras, en donde se pudo revisar previo lo que corresponde a la aplicación de este fondo adicional, comenta que, si bien en la mesa de trabajo expresaron opinión y voto favorablemente, igual se expusieron algunas dudas u observaciones mismas que externa para conocimiento del pleno del Concejo, saluda también que se pueda aplicar este recurso en algo tan necesario y tan demandado por la ciudadanía de la Alcaldía de Cuauhtémoc como son la carpeta asfáltica y las banquetas, sabiendo que, en su mayoría, las 33 colonias requieren de estos trabajos, sin embargo, el recurso solo aplicará en una parte (16 colonias). Motivo por el cual, deja claro que había otras colonias como la colonia Guerrero que también requiere intervención, así que espera se pueda buscar algún otro recurso para compensar la necesidad de estas otras colonias que están más hacia el lado norte, puesto que en el proyecto presentado es para las colonias que están más hacia el sur.

Adicionalmente, reitera la solicitud de una mesa de trabajo para que puedan dar el informe del gasto ejercido en este rubro de carpeta asfáltica y banquetas del ejercicio que sí correspondía al techo presupuestal de la Alcaldía para tener la manera de revisar y saber hasta donde fue beneficiada la Alcaldía con los recursos adicionales y con los recursos propios que se habían destinado para el programa Cero Baches, culminado así la intervención.

Como siguiente orador, el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri da los buenos días a los integrantes del Concejo; señala que ve bien el fondo, al tiempo expresa que sin ser repetitivo coincide con su compañera Alva en que son 16 de 64 unidades territoriales las que se propone sean beneficiadas, manifiesta que no están en contra de ello, sin embargo, ven un recargo completo hacia el sur de la Alcaldía, siendo también la parte norte como la colonia Guerrero, Atlampa, Santa María la Ribera, Peralvillo, las que son muy perjudicadas en el abandono de sus calles, se pueden observar muchos baches, grietas, recuerda la promesa de la ex alcaldesa que esta sería la Alcaldía con cero baches, una más de sus mentiras, sin agraviar a compañeras y compañeros que aprobaron esa propuesta de la ex alcaldesa. Hace hincapié en la importancia de voltear a ver hacia el lado norte de la Alcaldía. Cita que, el Ingeniero Vértiz hizo la anotación que hubo un estudio, y espera se le puedan hacer llegar este estudio de donde designaron las 16 unidades territoriales que se van a atender con ese fondo, finalizando así su exposición.

En subsecuente turno, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, saluda a los integrantes e inicia reiterando lo dicho por la Dra. Alva y el Concejal Saúl, que en realidad se tiene una falta de información muy compleja de la administración saliente con la ex alcaldesa Sandra Cuevas, quien decía en sus informes que iba a ser la Alcaldía con cero baches cosa que no pasó y la Alcaldía está infestada de baches, la mayoría de las calles de tienen cráteres en un descuido total, siendo este el sello de la administración antes de que llegara el Alcalde en funciones, afortunadamente llega un recurso que se va a implementar para poder subsanar este tipo de cosas. Aporta con respecto a los documentos que les hicieron llegar, los estuvo revisando; el estudio que hacen y que solamente meten a un número de colonias en toda la Alcaldía y efectivamente saben que el recurso es insuficiente incluso los dos años pasados con un recurso completo no se pudieron hacer o la señora exalcaldesa no cumplió lo que dijo, y ahí están los resultados, se ve caminando las calles de la Alcaldía, una Alcaldesa opaca y que se dedicó a hacer otras cosas, pero le da gusto que puedan implementar ese recurso de manera necesaria para las calles de la Alcaldía, pide saber en qué se gastó el recurso, cuál fue el recurso que se puso en estas dos administraciones o en esta administración en estos dos últimos años, donde se dijo que se iba a ser la Alcaldía con cero baches, y en verdad es hasta como de broma por todos los vecinos que diariamente transitan por las calles de la Obrera, Doctores, la Roma, Guerrero que mencionó la Concejala Alva Ordaz, agradecen el recurso, pero pide que les informen en dónde está el recurso y en qué se implementó porque no se ve reflejado, también, ver si dentro de este estudio porque no se remitió el documento donde dicen que tienen todas estas unidades territoriales en estas colonias Obrera, Doctores, Roma y demás, donde se van a implementar, donde se van hacer el bacheo y las banquetas, si les pudieran decir con mayor detalle en qué calles o si va alcanza para cubrir todas las calles de las colonias, que pudieran ser más específicos para poder estar revisando que efectivamente se haga el recurso se empleó donde se está planteando, agradeciendo así el espacio.

En el último planteamiento la Concejala Irma Luz De la Cruz Vázquez mencionó que, coincide totalmente en la importancia que tiene este Fondo Adicional de Financiamiento para este último periodo que pueda utilizarse bien, ya que todos saben que uno de los puntos de las demandas ciudadanas es precisamente la atención de baches, de resolver el problema de las banquetas etcétera, corrobora que ella en conjunto de sus compañeros Concejales, han solicitado en múltiples ocasiones la atención de los baches en Obrera, en Doctores, Roma, Cuauhtémoc, Condesa, en todos esos lugares. Motivo por el cual solicita, en espera de respuesta del ingeniero; y considerando que está muy bien este fondo que se va a utilizar así, en estos lugares, pero que se busque (como llamado al Alcalde) alguna otra oportunidad de financiamiento para la otra parte de la demarcación territorial Cuauhtémoc, para también atender a los problemas; está totalmente a favor de que este fondo adicional se utilice de la mejor forma posible, cerrando así su exposición.

En aras de solventar las interrogantes y observaciones planteadas por los Concejales, se da el uso de la voz al Ing. Javier Veriz, quien confirma que este fondo no es para bachear, sino para reencarpetar calles, las principales de las colonias mencionadas, hace de conocimiento que adicionalmente, se cuenta con un fondo de 48 millones por recurso de deuda, esos se van a implementar en la zona norte. Para terminar la parte sur de las calles principales como es Mérida como Dr. Andrade y toda esa parte de la Doctores en donde



ALCALDÍA DE CUAUHTEMOC
ES TU CASA



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
GOBIERNO DEL SECRETARIO
DE ECONOMÍA

Circular todos, no hay forma de que alcance el presupuesto para esta Alcaldía, cita que desgraciadamente para esta Alcaldía aquí trabajan seis millones de habitantes, se transportan, y se tiene una población muy baja y sobre eso se otorgan los recursos al año, ejemplifica que en Iztapalapa vive mucha gente, pero trabaja en esta zona y tienen más recursos que nosotros.

Puntualiza en hacer entender a la asamblea, y a quienes disponen el presupuesto que doten de más presupuesto a esta Alcaldía, porque es la Alcaldía de paso, aquí pasa todo mundo, aquí trabaja todo mundo y se tiene una población flotante de 6 millones de habitantes, lo cual afecta totalmente nuestras vías de comunicación y todo. Cita que, de acuerdo al presupuesto que se tiene no es de bacheo, es para reencarpetar calles misma que se van a hacer; además hay un recurso de 48 millones de recursos de deuda que se van a aplicar en las colonias que comentaron los Concejales como Peralvillo, Guerrero, Atlampa etcétera, situación que pueden estudiar y conciliar con ellos por el requerimiento de mayor certeza de las necesidades de la Alcaldía, finalizando así su intervención.

Acto seguido el Presidente consulta si consideran que el tema ha sido lo suficientemente discutido, al no haber más intervenciones, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a recabar la votación sobre la aprobación o no del Acuerdo del Concejo mediante el cual se aprueba el ejercicio del Fondo Adicional de financiamiento de las alcaldías 2024, mismo que fue aprobado por unanimidad.

#	NOMBRE DEL INTEGRANTE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	Raúl Ortega Rodríguez	Presidente	A FAVOR
2	Alva Ordaz Fernández	Concejala A	A FAVOR
3	Diana Pérez Pérez	Concejala B	A FAVOR
4	Grisel López Pereznegrón	Concejala C	A FAVOR
5	Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejala D	A FAVOR
6	Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal E	A FAVOR
7	Rita Sánchez Ochoa	Concejala F	A FAVOR
8	Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal G	A FAVOR
9	Samuel Paz Cabrera	Concejal H	A FAVOR
10	Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal I	A FAVOR
11	Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal J	A FAVOR

Posteriormente, el Presidente instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

IV. Clausura de la sesión.

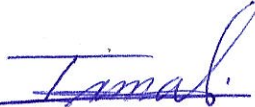
No habiendo más asuntos que tratar, el Presidenta del Concejo, agradece el tiempo y el espacio, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diez horas con treinta y siete minutos, se dan por concluido los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del año 2024 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

Lic. Raúl Ortega Rodríguez
Presidente del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc



Alva Ordaz Fernández
Concejala "A"


Diana Pérez Pérez
Concejala "B"


Grisela López Pereznegrón
Concejala "C"

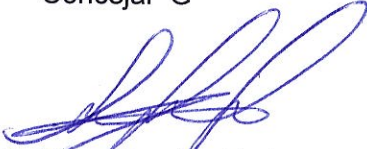

Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejala "D"


Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejal "E"



Rita Sánchez Ochoa
Concejala "F"


Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejal "G"


Samuel Paz Cabrera
Concejal "H"


Saúl Arturo Doroteo Neri
Concejal "I"


Yasser Amaury Bautista Ochoa
Concejal "J"


Julieta Hernández Vázquez
Secretaría Técnica del Concejo